

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CODIGO: F04-PRO-CIG-001 VERSION: 2 Fecha de aprobación: 02/06/2015 Página 1 de 12
---	---	---

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
NOMBRE DEL INFORME	Informe de Seguimiento Información Litigiosa del Estado “Ekogui” Primer Semestre De 2026.
LIDERES DE PROCESO	Dr. Luis Enrique Cortes Callejas Director General Dr. Julián David Lara Romero Jefe oficina Asesora Jurídica (E) Dra. Martha Fabiola López Jiménez Subdirectora Administrativa y Financiera. Dr. German Armando Correa Amado Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Dr. Gonzalo Parra González Subdirector de Prestaciones Económicas
AUDITORAS	Rafaela Montoya González - Asesora de Control Interno a la Gestión
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y la Circular Externa No. 3 del 12 de julio de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
ALCANCE	Comprende la verificación de la obligación relativa al registro oportuno y la constante actualización de la información que debe reposar en el Sistema de Información eKOGUI. En el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026.

Resultados:

Control Interno a la Gestión, realizó verificación y análisis del cumplimiento de la gestión a través de **(6) criterios de evaluación de la plantilla de así:**

1. PLATILLA USUARIOS

 Defensa Jurídica del Estado Portada Usuarios Abogados Arbitramentos Valores pendientes de pago Resumen (Certificación a presentar)	Usuarios					
	En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.					
	Rol	Fecha creación en ekOGUI (DD/MM/AAAA)	Nombres y Apellidos	Documento Identidad (Por favor, no escriba puntos, ni comas, ni espacios)	Fecha última capacitación certificada entre 01 Ene. 2024 y el 31 Dic. 2025 (DD/MM/AAAA)	Fecha última capacitación certificada entre 01 Ene. 2026 y el 30 Jun. 2026 (DD/MM/AAAA)
	Jefe Financiero	24/08/2021	Mary Sandra Arizala Arévalo	31985788		
	Jefe Jurídico	22/05/2025	Rafael Enrique Forero Núñez	80127531	22/05/2025	
	Jefe de Control Interno	27/01/2025	Andrea Rafaela Montoya González	52226395	11/02/2025	
	Secretario Técnico	17/08/2022	Julián David Lara Romero	1020746911	1/08/2025	
	Administrador de la Entidad	4/04/2022	Julián David Lara Romero	1020746911	1/08/2025	

Fuente. Plantilla de diligenciamiento jefe OCI ekogui

OBSERVACIONES: Se observa que el rol de Jefe Financiero no registra capacitaciones desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha. Asimismo, de acuerdo con el reporte de la OAJ, la última capacitación registrada corresponde al 24/08/2021. Se recomienda actualizar las capacitaciones asociadas a este rol, teniendo en cuenta su relevancia y el periodo de desactualización identificado.

2. PLANTILLA ABOGADOS

Defensa Jurídica del Estado Portada Usuarios Abogados Arbitramentos Valores pendientes de pago Resumen (Certificación a presentar)	Abogados			
	En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.			
	5 Cantidad de abogados litigando según jurídica al 30-06-2026	5 Abogados activos en eKOGUI al 30-06-2026	0 Retirados de la entidad según jurídica del 01-01-2026 al 30-06-2026	0 Inactivados en eKOGUI del 01-01-2026 al 30-06-2026
	Seleccione una muestra de 5 abogados activos y complete los siguientes datos:		De los abogados activos creados en eKOGUI indique cuántos tienen su última capacitación:	
	De la muestra de 5, cuántos tienen el nombre correcto	5	Su última capacitación fue realizada entre el 01-Ene-2026 y el 30-Jun-2026	0
De la muestra de 5, cuántos tienen el correo electrónico correcto	3	No tienen capacitación		0
De la muestra de 5, cuántos tienen tipo de vinculación de planta	0	Cantidad de abogados activos inconsistente		

Fuente. Plantilla de diligenciamiento jefe OCI ekogui

OBSERVACIONES: Se observo una diferencia en los correos de dos (2) abogados, así:

- ✓ Angela Marcela Bernal Luzardo: en Ekogui (byb@bernalbermudezabogados.com) y reportado por jurídica (abernal@bernalbermudezabogados.com).
- ✓ Alberto García Cifuentes: en Ekogui (albertogarciacifuentes@outlook.com) y reportado por jurídica (agarcia 2002@yahoo.com). Se recomienda actualizar un mismo correo para el manejo de la información tanto en Ekogui como en la OAJ, de los abogados en la entidad.

Con relación a la capacitación de los abogados, no obstante que ninguno registra capacitación durante el primer semestre de 2026, la Oficina Jurídica aporó certificados de dos (2) de los cinco (5) abogados realización el Diplomado en Gerencia Jurídica Pública, dictado por la ESAP en la vigencia 2025 y uno (1) realizó la capacitación del Sistema Único de Gestión e Información del Estado - e-KOGUI. En consecuencia, se recomienda que, los (2) abogados que no han reportado actualización renueven las capacitaciones.

Finalmente, y con relación a la Plantilla Abogados, pese a que está registra una inconsistencia frente a los abogados activos, no se observó incoherencia en este aspecto dado que los reportes reflejan cantidades iguales (cinco (5) abogados litigando según jurídica versus cinco (5) abogados activos según Ekogui).

3. PLANTILLA ARBITRAMENTOS



Defensa Jurídica
del Estado

Portada

Usuarios

Abogados

Arbitramentos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

Arbitramentos

En esta sección se presenta la información detallada de los procesos de arbitramentos.

Arbitramentos al 30-06-2026	Cantidad	Arbitramentos al 30-06-2026	Cantidad
Total de arbitramentos activos según jurídica	0	Total arbitramentos terminados según jurídica	0
Total de arbitramentos activos registrados en ekOGUI	0	Total de arbitramentos terminados en ekOGUI	0

Fuente. Plantilla de diligenciamiento jefe OCI ekogui

SIN COMENTARIOS: De acuerdo con la respuesta dada por la Oficina Asesora Jurídica, la entidad no tiene procesos de arbitramentos en curso y/o terminados, lo cual coincide con el reporte exportado por Control Interno en Ekogui, donde tampoco se registra Información General de Procesos Arbitrales de la Entidad Activos y/o Terminados.

4. PLANTILLA VALORES PENDIENTES DE PAGO



Defensa Jurídica
del Estado

Portada

Usuarios

Abogados

Arbitramentos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

Valores pendientes de pagos

En esta sección se presenta la información detallada de la deuda de la Entidad en la cuenta 2.4.60 – Créditos Judiciales, presentada en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación.

Cantidad	Número de ekOGUI	Tipo de proceso	Número de identificación del crédito (CUP, CCB)	Valor del crédito judicial (Capital)	Valor del crédito judicial (Intereses)	Total del crédito judicial
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Fuente. Plantilla de diligenciamiento jefe OCI ekogui

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CODIGO: F04-PRO-CIG-001 VERSION: 2 Fecha de aprobación: 02/06/2015 Página 4 de 12
--	--	--

SIN COMENTARIOS: De acuerdo con la respuesta dada por la Oficina Asesora Jurídica, el área financiera remitió la siguiente información:

“Con corte al 30 de junio de 2026, la cuenta 2460 - Créditos Judiciales no presenta saldos por pagar en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP). Es importante precisar que, conforme a la dinámica contable aplicable, la cuenta 2460 registra movimientos únicamente al momento de efectuar el pago de sentencias judiciales o acuerdos conciliatorios. En consecuencia, mientras las obligaciones se encuentran en etapa de reconocimiento y estimación, estas se registran como provisiones en la cuenta 2701 - Litigios y Demandas. Por lo anterior, a la fecha de corte señalada no existen obligaciones pendientes de pago registradas en la cuenta 2460, toda vez que las contingencias judiciales reconocidas por la Entidad se encuentran reflejadas en las provisiones constituidas en la cuenta 2701, de conformidad con la normatividad contable vigente”.

CONCLUSIONES GENERALES:

- ✓ En atención a los instructivos para el Perfil de jefe de Control Interno, se realizó el presente informe basado en la información reportada por la Oficina Asesora Jurídica, los reportes exportados de la plataforma EKOGUI, es preciso aclarar que los reportes de eKOGUI fueron generados el 18 de agosto de 2026, para efecto de las consultas.
- ✓ En verificación de los criterios para las cuatro (4) platillas evaluadas, control interno no evidencio inconsistencias relevantes en el uso, aplicación y registro de la información en Ekogui por parte de la entidad. Sin embargo, se generaron recomendaciones de mejora en dos (2) de los cuatro criterios evaluados con relación a la actualización de capacitaciones, la sincronía en los correos reportados y la desactivación de perfiles.

RECOMENDACIONES.

- ✓ Se recomienda actualizar las capacitaciones asociadas al rol de jefe financiero, teniendo en cuenta su relevancia y el periodo de desactualización identificado.
- ✓ Se recomienda que se registre una misma dirección electrónica, tanto en Ekogui como en la OAJ, para los abogados presentaron diferencia en su dirección de correo, a fin de que no haya riesgo de pérdida de comunicación sobre la información de la entidad.
- ✓ Se recomienda que se realice periódicamente y cuando corresponda la desactivación de los usuarios, dado que se observó que para el perfil de abogado, que ejercieron durante , en dos (2) casos, la fecha de desactivación sucedió

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CODIGO: F04-PRO-CIG-001 VERSION: 2 Fecha de aprobación: 02/06/2015 Página 5 de 12
---	---	---

- ✓ mucho tiempo después de transcurrido su retiro del cargo, lo anterior a fin de evitar riesgos sobre la seguridad, control y confiabilidad de la información en la plataforma. (como se observa a continuación).

Desactivación de usuarios en fecha posterior a su retiro en la entidad

Entidad	Nombres	Apellidos	Estado	Correo	Fecha última inactivación
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	María Alejandra	González GII	Inactivo	magonzalez@fonprecon.gov.co	2025-07-18
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	María Alejandra	Muñoz Delgadillo	Inactivo	mamunoz@fonprecon.gov.co	2025-07-18

Fuente. Plantilla usuarios Exportada de Ekogui agosto 11 de 2026.

- ✓ En línea con lo anterior y dado que los abogados que litigan en la entidad a la fecha no obedecen a una vinculación de planta, se recomienda analizar los casos para que se realice la desactivación de los usuarios al finalizar la vigencia.

Nota: El informe fue remitido mediante oficio Radicado No.: **2026-200-008460-1** del 21 de Agosto del 2026 vía correo electrónico a soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica el viernes **21 de agosto** y remitido a la Alta Dirección y a los líderes de las Dependencias.

CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

Elaborado: Rafaela Montoya González - Asesora de Control Interno a la Gestión.
Fondo de Previsión Social del Congreso de la Republica.

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno I semestre de 2026

Nombre de la Entidad que reporta

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta

ANDREA RAFAELA MONTOYA GONZÁLEZ

INFORMACIÓN USUARIOS	Falta diligenciar	ARBITRAMENTOS	Falta diligenciar	% de Registro en Ekogui
Compleitud de roles asignados	100%	Procesos arbitrales activos ekOGUI	0	
Abogados activos en ekOGUI	5	Procesos terminados en ekOGUI	0	
Información de abogados registrada correctamente	80%			
Porcentaje de abogados capacitados en el periodo	0%			

VALORES PENDIENTES DE PAGO

Total Capital	-
Total Intereses	-
Total Crédito Judicial	-

Observaciones generales

Control Interno a la Gestión concluye:

Plantilla Usuarios: Con relación a este ítem, se recomienda actualizar las capacitaciones asociadas al rol de jefe financiero, teniendo en cuenta su relevancia y el periodo de desactualización identificado.

Plantilla Abogados: Con relación a este ítem, se recomienda que, los (2) abogados que no han reportado actualización renueven las capacitaciones.

Plantilla Arbitramentos: Sin comentarios, dado que según el reporte dado por la oficina Asesora Jurídica, la entidad no tiene procesos de arbitramentos en curso y/o terminados, lo que coincide con el reporte en Ekogui.

Plantilla Valores Pendientes de Pago: Sin comentarios, dado que según el reporte dado por la oficina Asesora Jurídica, la entidad no presenta saldos por pagar en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

Nota: Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, **no hay valores buenos ni malos.**

CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA ekOGUI de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015. En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, **CERTIFICO** que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- ekOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la Entidad.

Firma Jefe de Control Interno